

# CONCURSO FOTOGRAFICO CIENCIAS DE LA SALUD



# CONCURSO FOTOGRAFICO

La Facultad convoca el Concurso Fotográfico de Ciencias de la Salud.

## **OBJETIVO Y FINALIDAD:**

El objeto de la presente convocatoria es descubrir el trabajo de los talentos fotográficos que forman parte de la comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como favorecer la promoción y difusión de su obra.

## **PARTICIPANTES:**

Podrán solicitar su participación el personal PDI, PAS y los alumnos de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, así como los alumnos de máster que se desarrollan en el centro.

## **REQUISITOS:**

Al concurso pueden presentarse todo tipo de fotografías a color que realcen la arquitectura, el estudio, la singularidad o espectacularidad de los valores de la salud. Entre las imágenes presentadas al concurso, el jurado elegirá las fotografías que mejor reflejen los conceptos de salud, universidad y arquitectura. Se admitirán, no obstante, fotografías de detalle de la Facultad de Ciencias de la Salud, que reflejen espacios presentes habitualmente dentro del desarrollo de los Grados o Máster que se estudian en el centro, siempre y cuando el resto de componentes de la fotografía no indiquen que la instantánea está realizada fuera de sus límites administrativos.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 5 fotografías. Las fotografías se presentarán en baja resolución, en formato JPG, de 1.920 píxeles de largo si el formato es horizontal o 1.080 píxeles de alto si el formato es vertical. Recomendamos que el espacio de color sea sRGB. Ningún archivo puede superar los 1.000 KB.

# CONCURSO FOTOGRAFICO

Una vez que el jurado haya seleccionado las fotos que optan a premio, se solicitará el mismo archivo en alta resolución al tamaño de 5.000 píxeles por el lado más largo en JPG, en espacio de color sRGB o Adobe 1998. El archivo fotográfico no puede superar el límite de 6 MB por fotografía. La imagen presentada deberá dar el tamaño y la resolución adecuada para obtener fotografías de gran formato impresas en 1,20 metros en su lado más largo. Si una fotografía resulta premiada o seleccionada para la exposición se solicitará (antes de dar a conocer el veredicto del Jurado) en un tamaño que asegure la correcta impresión de la obra para la exposición, y si el nuevo tamaño remitido no fuera suficiente, la fotografía quedará eliminada del concurso.

No se admitirán fotografías en blanco y negro. Las fotografías no deberán incluir marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

No se permite la manipulación ni la alteración digital de las fotografías que añadan o eliminen elementos que modifiquen su composición original. Tan solo se admiten los ajustes del tipo:

- Correcciones de tono, equilibrio de blancos, luminosidad, contraste, saturación de color y ajuste de sombras e iluminación.
- Enfoque moderado y reducción selectiva de ruido digital y granulación.
- Eliminación de viñeteo, limpieza de partículas y corrección de distorsiones y aberraciones ópticas.
- Reencuadre de la imagen, siempre que este sea inferior al 30% y no se interpole.

En caso de duda y como comprobación se podrá exigir el fichero RAW original.

# CONCURSO FOTOGRAFICO

## JURADO:

El jurado revisará todos los trabajos presentados y realizará una pre-selección de un máximo de 10 proyectos que pasarán a la fase de selección final.

Los trabajos finalistas serán revisados y valorados por el Jurado de Honor que será el encargado de seleccionar los premios y menciones honoríficas. La organización se reserva el derecho de sustituir cualquier miembro del jurado si fuera necesario. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado se compone por los siguientes miembros:

- Oroitz Garate. Fotógrafo profesional (garatefotografia.com)
- Francisco José Sánchez Montalbán. Decano Facultad de Bellas artes. UGR.
- Inmaculada García García. Decana Facultad de Ciencias de la Salud. UGR.
- Representante de la delegación de alumnos. Facultad de Ciencias de la Salud.
- María Serrano Guzmán. Vicedecana Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias de la Salud. UGR.

## PREMIOS:

Se concederán los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO: 1 Tablet y diploma.
- SEGUNDO PREMIO: Cheque regalo por valor de 100 euros y diploma.
- TERCER PREMIO: Diploma.

## PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

El plazo de inscripción se extenderá del 1 al 16 de febrero de 2020. La inscripción se llevará a cabo a través del formulario online disponible en la web de la facultad. El envío de los trabajos se realizará a través del correo electrónico [ccsaludconcurso@gmail.com](mailto:ccsaludconcurso@gmail.com), siendo el plazo de envío del 24 de febrero al 1 de marzo. El fallo del jurado se celebrará el 4 de marzo y se dará a conocer el día 5 de marzo en el acto académico del día del patrón de la Facultad, en el Salón de Grados de Ciencias de la Salud.

# CONCURSO FOTOGRAFICO

## **CESIÓN DE DERECHOS:**

Los autores/as de las fotografías premiadas cederán sus derechos de reproducción, comunicación y publicación a la organización del concurso con fines de difusión y promoción del certamen, citando siempre el nombre del autor/a y sin perjuicio de sus propios derechos como autor/a.

Los/as participantes aseguran ser los propietarios de los derechos de las fotografías presentadas y se responsabilizan del contenido de las mismas con total indemnidad de los organizadores y patrocinadores del certamen.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases. Cualquier contingencia no prevista en las mismas será resuelta por la organización.

